

# Informa

## REGLAMENTO DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL "DIAS SIN IVA EN GRAN ELECTRODOMÉSTICO Y AIRE ACONDICIONADO"

Los Términos y Condiciones siguientes se destinan a regular las bases de la promoción "**DIAS SIN IVA EN GRAN ELECTRODOMÉSTICO Y AIRE ACONDICIONADO**" por medio del cual Worten España Distribución S.L., va a descontar a sus clientes del precio de venta de los productos de las categorías indicadas anteriormente el importe correspondiente al IVA. Todos los participantes aceptan implícitamente los siguientes Términos y Condiciones, aceptando sujetarse a los mismos.

### 1. Descripción general

1.1. La campaña promocional "DIAS SIN IVA EN GRAN ELECTRODOMÉSTICO Y AIRE ACONDICIONADO" ocurre en las siguientes tiendas de Worten España y en la tienda online Worten.es

1.2. La campaña promocional tendrá lugar del 6 al 9 de julio 2018 en las categorías de Gran Electrodoméstico y Aire Acondicionado en los horarios comerciales de cada tienda. En la tienda web durante las 24h.

1.3. Esta oferta tendrá lugar en las siguientes tiendas Worten:

- Alcorcón.
- San Sebastián de los Reyes.
- Valencia Bonaire
- Santander
- Sant Boi
- Malaga
- Vigo
- Leganés
- Toledo
- Valencia Arena
- Valencia Alfafar
- Jerez Frontera
- Sevilla Este
- Dos Mares
- Valladolid
- Sant Antoni
- Santiago
- Torrelavega
- Sevilla Airesur

### 2. Productos

2.1. Esta promoción no afecta a los productos de Gran Electrodoméstico y Aire Acondicionado contemplados en el folleto Oportunidades 1, con vigencia del 28 de junio al 11 de julio.

2.2. Esta promoción no afecta a los productos de la marca Miele.

2.3. Esta promoción no es acumulable a otras promociones comerciales en vigor.

2.5. En caso de cambio o devolución de un producto sujeto a esta promoción será imprescindible presentar el ticket de compra.

**Muchas gracias por su atención.**

# Informa

## **3. Funcionamiento de la campaña promocional.**

3.1 Esta promoción está destinada a consumidor final permitiéndose solamente la compra de una unidad de cada producto por cliente.

3.2 En las tiendas físicas, cada cliente, al realizar el pago de su compra, se les descontará del PVP el equivalente al importe del IVA aplicado a cada producto. Ejemplo: para un producto con PVP 300 euros, el IVA aplicable a dicho producto es 52,05€.

3.3 En [www.worten.es](http://www.worten.es), en las páginas de productos, el descuento equivalente al importe del IVA ya está aplicado en el precio final publicado, indicando también el precio antiguo y descuento aplicado.

3.4 Todos los productos incluyen IVA.

## **4. Disposiciones finales**

4.1. Todas las dudas sobre la interpretación del Reglamento y omisiones relativas a la promoción serán analizados y decididos por Worten España Distribución S.L.

4.2. Worten se reserva el derecho de modificar los Términos y Condiciones anteriormente indicados sin necesidad de la advertencia anticipada, mediante la publicación de nuevos Términos y Condiciones en la misma forma que han sido publicados los presentes, hasta el 5 de julio del 2018.